

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA

PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA, 2014-2016

INTRODUCCION

EL ESPIRITU DEL PRESENTE PLAN DE TRABAJO TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL SALVAGUARDAR Y PROTEGER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD CONCORDENSES, SIN NINGUN TIPO DE DISTINGOS DE CARÁCTER POLITICO, RELIGIOSO O SOCIAL, ASI COMO SE OCUPARA DE VELAR SIEMPRE POR LOS INTERESES DE LOS GRUPOS DE PERSONAS MAS VULNERABLAS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS NIÑOS Y NIÑAS, LAS MUJERES, PERSONAS DE EDAD AVANZADA, LOS QUE PADEZCAN ALGUNA DISCAPACIDAD O ENAJENACION MENTAL, O DE AQUELLOS QUE NO SE PUEDAN VALER POR SI MISMOS, O BIEN DE LAS PERSONAS MARGINADAS SOCIALMENTE, LO CUAL SE LOGRARA MEDIANTE EL SIGUIENTE.

PLAN DE TRABAJO

SEGURIDAD PÚBLICA

PREVENCIÓN DEL DELITO PARA UN CONCORDIA MÁS
SEGURO

JUSTIFICACION

AL CONSIDERAR QUE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL ES UNA INSTITUCION PREVENTIVA, RESPONSABLES DE EVITAR Y PREVENIR DE QUE SE LLEVEN A CABO CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DE TODOS LOS FENOMENOS SOCIALES QUE CON ESTAS SE ORIGINAN, LO QUE EL SIGUIENTE PROYECTO DE TRABAJO PRETENDE ES BUSCAR SOLUCIONES AL GRAVE PROBLEMA DE PROLIFERACION Y DESAROLLO DE CONDUCTAS DELICTIVAS Y OTRAS NECESIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA DESDE SUS ORIGENES, PARA LO CUAL SE PLANTEAN PLANES DE TRABAJO Y PROGRAMAS QUE PERMITAN A LAS INSTITUCION DESAROLLAR SU FUNCION DE MANERA MAS HUMANA Y SE LOGRE QUE LA SOCIEDAD SEA MAS PARTICIPATIVA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARAN A ACABO, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE CREAR UN VINCULO DE COOPERACION, PARTICIPACION Y EVALUACION

DEL TRABAJO DESAROLLADO ENTRE POBLACION Y AUTORIDAD.

EN EL PRESENTE PROYECTO DE TRABAJO, SE BUSCA HACER INCAPIE EN UNA LABOR DE TIPO PREVENTIVO, IMPULSANDO PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION CIUDADANA EN LA DENUNCIA DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA.

EL ACERCAMIENTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA A LA POBLACION EN GENERAL, SERA A TRAVES DE PROGRAMAS DE CARÁCTER PREVENTIVO QUE LLEVEN INFORMACION A LA POBLACION JUVENIL EN EDAD ESCOLAR LA CUAL ES MAS VULNERABLE ANTE LOS FENOMENOS DELICTIVOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES Y LA POBLACION ADULTA, ESPECIALMENTE PADRES DE FAMILIA.

OBJETIVOS GENERALES

ESTE PROGRAMA PRETENDE DESDE TODOS LOS ANGULOS ABARCAR DOS GRANDES ASPECTOS EN LA INSTITUCION DE LA COORPORACION, LOS CUALES SON:

- 1.- LA PERPECTIVA DE LA IMAGEN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL ANTE LA CIDADANIA.
- 2.- DIGNIFICAR LA IMAGEN DEL POLICIA COMO SERVIDOR PUBLICO, MEJORAR SU ENTORNO TANTO LABORAL Y

FAMILIAR Y LOGRAR SOBRE TODO UN CAMBIO DE ACTITUDES QUE PERMITAN.

A).- QUE LA FUNCION DE CADA ELEMENTO SEA CADA VEZ MAS HUMANISTA, APEGADA Y CONGRUENTE CON LAS NECESIDADES DE NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL.

B).-DIGNIFICAR SU LABOR Y CAMBIAR LA PERCEPCION SOCIAL DEL ELEMENTO Y

C.- QUE EL ELEMENTO CREE UN COMPROMISO CON LA LABOR QUE VIENE DESEMPEÑANDO Y CON LA SOCIEDAD CONCORDENSE, A LA CUAL SE DEBE, LA CUAL CADA VEZ ES MAS DEMANDANTE.

PROPOSITOS

CON LA EJECUCION E INSTITUCIONALIZACION DEL PRESENTE PROGRAMA ENCAMINADO A EJERCER UN PLAN DE PREVISION DE TRABAJO, SE PRETENDE DAR UNA ATENCION INTEGRAL A LOS ELEMENTOS DE ESTA DEPENDENCIA, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR UNA CORPORACION MAS SANA Y CON LA CONVICCION DE GARANTIZAR UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD, ARMONIA Y PAZ SOCIAL, ELEMENTOS INDISPENSABLES DEL DESARROLLO ECONOMICO, CULTURAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

OBJETIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

A).-COMBATE A LA CORRUPCION

B).-CAPACITACION PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

C).-IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ESTIMULOS PARA LOS BUENOS POLICIAS QUE DESTAQUEN EN SU DESEMPEÑO

D).-FORTALECER EL EQUIPAMIENTO TACTICO DEL CUERPO POLICIACO CON ARMAMENTO, VEHICULOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIONQUE LES PERMITAN GARANTIZAR UNA ATENCION EFICAZ Y OPORTUNA.

OBJETIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

A).-DIGNIFICAR LA IMAGEN Y LA FUNCION DEL POLICIA ANTE LA SOCIEDAD.

B).-PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA RELACION ENTRE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA POBLACION.

C).-LLEVAR ACABO EVALUACIONES PERMANENTES DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN QUE SE APLICARÁN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

PROGRAMAS:

“ESCUELA SEGURA”

PROGRAMA:

“SEGURIDAD PÚBLICA EN TU COLONIA”

OBJETIVO

BRINDAR SEGURIDAD A LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO CON VIGILANCIA PERMANENTE EN HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ALUMNOS, ASÍ MISMO APLICANDO OPERATIVOS MOCHILA CON PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y PADRES DE FAMILIA PARA LA DETECCIÓN DE OBJETOS O SUSTANCIAS QUE PONGAN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD Y SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES.

PROGRAMA

“CRUCERO SEGURO”

OBJETIVO

CREAR EL RESPETO DE TRANSITO PEATONAL ASI COMO PREVENIR EL ROBO A AUTOMOVILISTAS, LLEVANDO A ACABO OPERATIVOS CONJUNTOS CON LOS POLICIAS DE TRANSITO, PREVENTIVA, MINISTERIAL Y FEDERAL EN LOS DIFERENTES CRUCEROS DE ALTA AFLUENCIA VEHICULAR.

PROGRAMA

OBJETIVO

CONCIENTIZAR A LA JUVENTUD SOBRE EL DAÑO QUE SE OCASIONA A LA CIUDAD AL AFECTAR SU IMAGEN ANTE EL TURISMO Y LA MISMA COMUNIDAD.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA SE ENCUENTRAN LAS JORNADAS DE GRFITTI, QUE CONSISTE EN UBICAR ZONAS CON INCIDENCIA DE PINTADO DE GRAFITTI.

BUSCAR ESPACIOS PARA QUE JOVENES QUE HAN INCURRIDO EN ESTA CONDUCTA PUEDAN EXPRESAR Y DESARROLLAR SUS IDEAS CON TEMAS QUE VAYAN

ORIENTADOS A TENER UNA JUVENTUD ORDENADA Y RESPETUOSA DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

CONCURSO

**“DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y
TRANSITO MUNICIPAL”**

OBJETIVO

CONVOCAR A LOS ALUMNOS DE QUINTO Y SEXTO GRADO DE NIVEL PRIMARIA DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, A PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN EL DESARROLLO DE PROPUESTAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA EN CONCORDIA, ELABORANDO UNA DESCRIPCION DEL FENOMENO DE LA INSEGURIDAD PUBLICA EN SUS COLONIAS Y QUE MEDIDAS LLEVARIAN A ACABO PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES.

PROGRAMA

“ORDEN Y RESPETO”

OBJETIVO

HACER RESPETAR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, LEY Y REGLAMENTO DE TRANSITO DEL ESTADO.

RESPETAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS.

RECURSOS HUMANOS

CON EL FIN DE OBTENER RESULTADOS OPTIMOS EN ESTE PROYECTO DE TRABAJO, ES NECESARIO EL SIGUIENTE RECURSO HUMANO.

LA PARTICIPACION DE LAS PERSONAS CAPACITADAS EN LAS DIFERENTES AREAS TALES COMO: TRABAJADORES SOCIALES, PSICOLOGOS, MAESTROS, SECRETARIAS, ETC.

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, MEDIANTE LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CREANDO CON ESTO UN VINCULO DE COOPERACION Y DESARROLLO.

LA COORDINACION CON LA DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, ASI COMO OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS EN EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO.

OTROS PLANTEAMIENTOS

COORDINACION CON OTRAS AUTORIDADES:

- ESTAREMOS LLEVANDO A CABO CON LA FINALIDAD DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, PARA LA COOPERACIÓN EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERATIVOS, PARA LA VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO EN LAS ZONAS CONURBADAS SEAN ESTAS SINDICATURAS, RANCHERÍAS Y EN LAS ÁREAS URBANAS EN AQUELLAS COLONIAS QUE SE TENGAN REGISTRADAS COMO MUY CONFLICTIVAS, ESTABLECIENDO DE MANERA COORDINADA CON LOS JEFES DE SECTORES UN MAPA DE LOCALIZACIÓN DE ESTAS ÁREAS, A FIN DE CAPTURAR LA INFORMACIÓN Y HACER CRUCE DE LA MISMA CON OTRAS DEPENDENCIAS Y LLEVAR A CABO OPERATIVOS COORDINADOS EN DICHS SECTORES.

- DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL A SI COMO AL CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, A LA CUAL SE AJUSTA NUESTRA ACTIVIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO ESTA DEBERÁ SER DE MANERA COORDINADA CON LOS DEMÁS CUERPOS POLICIAOS TALES COMO LAS COMANDANCIAS DE LA ZONA MILITAR, ZONA NAVAL, POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, POLICÍA MINISTERIAL FEDERAL Y DE MANERA ADYACENTE CON AQUELLOS ORGANISMOS CIVILES, QUE DE MANERA CONSTANTE REQUIEREN TENER INJERENCIA EN LA PARTICIPACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS.
- LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DEBERÁ DE CUMPLIRSE EN FORMA PROFESIONAL, OBJETIVA, CONTINUA, UNIFORME, EFICIENTE Y RESPETUOSA DE TAL MANERA QUE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS DEBERÁN SER CONSIDERADOS PARA SU EJECUCIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO EN CUANTO A SU CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA EN RELACIÓN A SUS RESULTADOS, CUYO CUMPLIMIENTO SERÁN DE MANERA GRATUITA A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS EN LA QUE LA PROPIA LEY SEÑALE, SIN INCURRIR EN

DISTINCIONES O EN EL OTORGAMIENTO DE PRERROGATIVAS.

EL PRESENTE PROGRAMA DE TRABAJO ENCAMINADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA LLEVARSE A CABO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2014-2016, TIENE COMO OBJETIVO ADEMÁS DE LO YA SEÑALADO EN LOS PUNTO ANTERIORES LO SIGUIENTE:

- 1.-LLEVAR ACABO UN DIAGNOSTICO DE MANERA INMEDIATA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA SEGURIDAD PUBLICA.
- 2.-ANALIZAR LOS OBJETIVOS MAS PRIMORDIALES GENERALES A LOGRAR.
- 3.-DEFINIR DE MANERA CONGRUENTE AQUELLAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DEL DELITO.
- 4.- COMBATIR DE MANERA FRONTAL LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMISIÓN DEL DELITO A FIN DE PREVENIRLAS.
- 5.- LAS METAS Y PRIORIDADES PARA EJECUTAR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ESTE PROGRAMA DE TRABAJO PREVENTIVO DEBERÁN SER DE MANERA INMEDIATA.

- 6.- SE DEBERÁN CREAR LAS BASES PARA INVOLUCRAR A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD PARA LLEVAR ACABO LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE PROGRAMA DE TRABAJO.
- 7.- ACTUALMENTE NUESTROS ESFUERZOS ESTÁN ENFOCADOS DE MANERA DIRECTA A LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN CON TODOS LOS RECURSOS TANTO HUMANOS, COMO TÉCNICOS QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE A FIN DE LOGRAR MANTENER SANOS LOS ESPACIOS UTILIZADOS POR LOS HABITANTES PARA SU SANO ESPARCIMIENTO Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, ACCIONES QUE DE MANERA CONTINUA SEGUIREMOS LLEVANDO ACABO.

RESPETUOSAMENTE

CONCORDIA, SINALOA, A 07 DE FEBRERO DEL 2014
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL

CMDTE. JUAN RAMON ARIAS RODRIGUEZ
AIRJ720831H25661615